# 5.10 CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2024, Y CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, AJUSTE DE GASTO CORRIENTE, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los **Lineamientos y Disposiciones por los que se establecen medidas de austeridad y disciplina presupuestaria en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal** publicados en el Diario Oficial de la Federación, 19 de noviembre de 2019, el 18 de septiembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020 respectivamente; se informa sobre las acciones implementadas por el Instituto, durante el primer semestre de 2024:

## Servicios Personales

Sobre este rubro, el Instituto no creó plazas de mando.

## Gastos de Operación

Durante el período enero a junio de 2024, se continuó con la aplicación de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos autorizados a este Instituto, de acuerdo con lo siguiente:

## Impresión de Libros y Publicaciones

Durante el primer semestre de 2024, se continuó utilizando el software de código abierto Open Journal Systems (OJS) para la publicación de las revistas científicas: Acta Botánica Mexicana, Acta Zoológica Mexicana y Madera y Bosques. Además, se emplea el software Open Monograph Press (OMP), también de código abierto, para la publicación de obras botánicas como Flora del Bajío y Regiones Adyacentes y Flora de Veracruz. En el caso de la revista de divulgación Eco-Lógico, que también es de acceso abierto, se utiliza la aplicación Flipsnack, una herramienta que permite presentar los artículos en un formato interactivo y fácil de leer.

Desde 2016, la adopción de la publicación electrónica ha permitido una reducción significativa de los costos, ya que se ha eliminado la necesidad de producir versiones impresas. Esta transición al formato digital no solo ha eliminado los gastos de mensajería y el intercambio de copias físicas con instituciones nacionales e internacionales, sino que también ha aumentado el impacto y la difusión de las publicaciones en medios electrónicos. El uso de estas plataformas digitales ha facilitado un acceso más amplio y eficiente a los contenidos, promoviendo una mayor visibilidad y accesibilidad de la producción científica y de divulgación.

## Impresión y Fotocopiado

En el rubro de impresión y fotocopiado se utilizan equipos multifuncionales mediante un esquema de arrendamiento en el servicio que depende de la demanda, en este servicio se incluye el suministro de tóner y solo se tiene que adicionar el costo de las hojas, se ha comprobado que esto baja costos y que solo se paga por lo que realmente se requiere imprimir.

Otra forma de disminuir el gasto de impresión es fomentar el uso de las TIC a través del envío de documentos de forma electrónica y solo imprimir en papel los documentos indispensables.

## Telefonía Móvil

Con la finalidad de hacer un uso eficiente de los recursos y atendiendo el decreto de austeridad se decidió cancelar este servicio que sólo el Director General mantenía de acuerdo con su nivel jerárquico, por lo que desde finales del 2019 no se cuenta con ningún servicio de este tipo para ningún empleado.

## Telefonía Convencional

En este ejercicio se mantienen las medidas de control de llamadas mediante la asignación de claves personales para realizar llamadas telefónicas en las diferentes modalidades, de esta forma se tiene un registro de la duración y lugar al que se está llamando con lo que se evita el uso indebido o excesivo, también se reestructuraron los paquetes de servicio telefónico con los proveedores para obtener ventajas económicas y de servicio, se cuenta con telefonía IP en nuestra sede principal de Xalapa y en nuestras subsedes CICOLMA y en el Centro regional del Bajío con lo que, también se abaten costos y se tiene un mejor servicio, en general el uso del servicio telefónico en la Institución ha bajado considerablemente por la recomendación del uso de medios de comunicación alternos tales como las videoconferencias, correos electrónicos o redes sociales en los teléfonos celulares personales.

## Optimizar el Uso de Comunicaciones Impresas

Con el fin de reducir al máximo el consumo de papel y tóner por la impresión de documentos, se ha promovido entre el personal de la Institución la importancia de utilizar medios electrónicos, optimizando tiempos y espacios, mediante las siguientes acciones:

* Las contrataciones realizadas mediante el procedimiento de licitación pública se llevaron a cabo en forma electrónica.
* Se ha mantenido el uso del “Sistema de Estudiantes Nacionales Externos”, coordinado por la Secretaría Académica. Dicho sistema permite llevar un registro y control de todos los estudiantes que realizan servicio social, estancias, prácticas profesionales, residencias o tesis en el INECOL, lo que coadyuva a mantener una comunicación más eficiente y un seguimiento puntual de las actividades realizadas por los estudiantes, además, facilita el intercambio de información con las distintas instancias de los tecnológicos y universidades de las que proceden.
* El proceso de evaluación de la productividad del Personal Académico se lleva a cabo de forma digital con el registro de productos a través del Sistema de Producción Académica (SPA), implementado por la Secretaría Académica. El SPA permite agilizar la revisión de la productividad académica evitando el uso de material impreso.
* Con el fin de facilitar el acceso y consulta a las bases de datos científicas de revistas electrónicas que se suscriben, se contrató el sistema RemoteXs, que permite el acceso de manera remota a los recursos bibliográficos de la biblioteca institucional.
* La comunicación escrita al interior y exterior de la institución se realiza a través de correo electrónico.
* Los pagos a proveedores, contratistas, etc. se realizan a través de transferencias electrónicas, evitando la emisión de cheques.

## Rutas y Horarios de Traslado de Personal, Comunicados y Mensajería

* No se cuenta con el servicio de traslado de personal, sin embargo, se proporciona apoyo al personal para realizar actividades sustantivas y/o administrativas fuera del Instituto, siempre con la encomienda de que sean las mínimas indispensables.
* El servicio de mensajería se tiene contratado con la empresa Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., para la mayoría de los envíos tanto nacionales como internacionales, mientras que por el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) solo se envía material científico como insectos, plantas y hongos, etc.

## Gastos de Viáticos y Transportación

Durante el primer semestre de 2024, la autorización de viáticos y pasajes se concretó estrictamente al desempeño de comisiones necesarias para la ejecución de proyectos prioritarios y para dar cumplimiento a objetivos y programas institucionales; es importante señalar que se aprovechó al máximo el uso de las tecnologías al presenciar reuniones de trabajo convocadas por las diversas instancias fiscalizadoras a través de videoconferencia.

El gasto de viáticos se incrementó en un 20.1%, con respecto al mismo período de enero a junio de 2023, al pasar de 2,394.8 miles de pesos a 2,876.1 miles de pesos. Por lo que respecta a transportación mediante pasajes aéreos, y con el fin de acceder a opciones de viaje en las mejores condiciones posibles en cuanto a calidad, precio y oportunidad de los boletos de avión, se llevó a cabo la licitación pública nacional electrónica No. LA-38-91Q-03891Q002-N-9-2024 para contratar el suministro de boletos de avión nacionales e internacionales y servicio de agencia de viajes sin costo alguno y con una bonificación de $400.00 por boletos nacionales y $600.00 por boletos internacionales, de manera que se obtiene la contención del gasto del servicio y solo se paga el costo del boleto. Cabe mencionar, que durante el periodo que se reporta se realizaron 127 reservaciones de pasajes aéreos con un monto total de 894.26 miles de pesos de este importe 268.55 miles de pesos con recursos fiscales y 625.71 miles de pesos con recursos propios.

Tanto los recursos para concepto de pasajes y viáticos al extranjero fueron autorizados por el Director General del Instituto, mientras que las comisiones en territorio nacional fueron autorizados por el responsable del Proyecto y el Coordinador de la Red Académica.

## Servicio de Vigilancia

En el primer semestre de 2024, el gasto en este rubro representó un aumento del 10.8 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de 2,737.49 miles de pesos a 3,034.21 miles de pesos, dicho aumento se produjo por los incrementos inflacionarios y salariales de cada año.

## Servicio de Agua

En el periodo de enero a junio 2024, el consumo de agua en metros cúbicos aumentó un 12 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, al pasar de un consumo total de 3,799 a 4,265 metros cúbicos, generando un aumento del 4 por ciento al pasar de 406.81 miles de pesos a 421.26 miles de pesos, comparado con respecto al mismo periodo de 2023.

Aun cuando se reflejó un incremento considerable se continuaron implementando las siguientes medidas:

* La razón principal de aumento en costo fue debido a la sequía que se vivió durante los meses de marzo, abril y mayo. Al haber utilizado el agua de lluvia almacenada para suministrar distintos servicios en el INECOL, y sin contar con abastecimiento de las nulas precipitaciones, se incrementó el uso de agua potable, lo que resultó en un alza en el pago del servicio a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).
* Se realizaron reparaciones correctivas a instalaciones hidráulicas que no se localizaban en acceso libre para su mantenimiento.
* Se realizaron nuevas instalaciones hidráulicas en algunos laboratorios que presentaban problemas por este recurso hídrico.
* Se realizaron nuevas instalaciones hidráulicas para el suministro de agua pluvial con el objetivo de abastecer el riego en cancha de pasto natural, utilizada, para eventos deportivos.
* Se realizaron inspecciones diarias de consumo de agua potable a instrumentos de medición pertenecientes a CMAS para localizar problemas de altos consumos mediante la fluctuación de las lecturas encontradas.
* La recolección de agua pluvial a través de bajantes colocados en los edificios, y que son canalizados a las cisternas, permitió el abastecimiento de los servicios sanitarios, la limpieza general de exteriores, así como el riego de invernaderos en el Jardín Botánico “Francisco Javier Clavijero” y los invernaderos de investigación. Sin embargo, se terminó el abastecimiento por lo que: un mes se estuvo suministrando solo agua potable a todos los servicios de la institución.
* Mantenimiento preventivo de las instalaciones del sistema hidráulico, con el fin de evitar fugas de agua que hubieran podido generar un alto consumo.
* Se realizaron algunos reemplazos de retretes que contenían fluxómetros por otros con descarga dual y de menor capacidad para evitar desperdiciar agua.

## Aportaciones y Donativos

El INECOL no otorga donativos, sólo está autorizado para recibirlos en especie o efectivo, en términos de los artículos 36 y 131 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en relación con el artículo 27 fracción I y conforme al Título III de la LISR.

## Servicio de Energía Eléctrica

Para dar cumplimiento con lo establecido en el punto 6.1 inciso a), de las **Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones industriales de la Administración Pública Federal 2020-2024**, emitido por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, el 15 de julio de 2020, en el que señala las Metas anuales de ahorro de energía, se realizaron las siguientes acciones:

* Se llevó a cabo el apagado de luz artificial aprovechando al máximo la luz natural.
* Se promovió entre los trabajadores el apagado de equipo de cómputo una vez concluida la jornada laboral.
* Se promovió entre los trabajadores la apertura de las ventanas para aprovechar al máximo la luz solar y ventilación de las oficinas.
* Se mantuvieron apagados los sistemas de aire acondicionado en las áreas que no lo requieren y en su caso, se revisaron y ajustaron los termostatos, por lo que solo se dejaron en condiciones especiales aquellas áreas que así lo requerían por sustancias que manejan.
* Se compartieron espacios en equipos refrigeradores, congeladores y ultra congeladores cuando la naturaleza de sustancias y muestras de experimentos lo permitieron.
* Se continuó con el programa de mantenimiento preventivo a los equipos de climatización, deshumidificadores, congeladores y refrigeradores, a fin de hacer más eficiente el funcionamiento de estos y, en consecuencia, controlar el consumo de energía.
* Se sustituyeron lámparas fluorescentes por lámparas led más eficientes y de menor consumo eléctrico.
* Referente a la facturación eléctrica se informa que, el gasto erogado para el primer semestre de 2024 fue de 3,656.55 miles de pesos contra el monto gastado en 2023 de 3,459.98 miles de pesos; esto representa un aumento del 5.6% con respecto al mismo período de 2023. Primordialmente originado por aumentos inflacionarios y ajustes de tarifas por parte de la CFE.

## Adquisición de Vehículos

El INECOL no contó con presupuesto en esta partida, por lo que no adquirió ningún vehículo.

## Construcción o Adecuación de Inmuebles

El Instituto no contó con presupuesto autorizado para obra pública, por lo que, durante el primer semestre 2024, solo se realizó el mantenimiento menor a algunas de las instalaciones, siendo los conceptos más representativos: Mantenimiento a barda perimetral de Planta de Tratamiento del Campus III del INECOL; Proyecto de reforzamiento y catálogo de conceptos de puentes 2 y 3 para conexión del Campus II con el Campus III del INECOL; Mantenimiento civil y eléctrico a la infraestructura del INECOL, CICOLMA, La mancha, Veracruz; Mantenimiento a la Infraestructura del Centro Regional del Bajío en Pátzcuaro, Michoacán; Mantenimiento a la Infraestructura de Casa California del INECOL; Rehabilitación eléctrica del Edificio C, Campus I del INECOL; Mantenimiento en las escaleras de conexión Campus I con Jardín Botánico del INECOL.

Así también se trabajó en: Verificación y detección de las necesidades de mantenimiento Campus I, II y III, USPAE, CREA y Centros Foráneos; Mantenimiento eléctrico en las instalaciones del INECOL en todos sus campus y áreas y Mantenimiento de instalaciones especiales, tales como hidroneumáticos, tableros de control, sistemas de hidrantes contra incendio.

## Contratación de Bienes y Servicios

Durante el primer semestre de 2024, se llevaron a cabo por la Subdirección de Bienes y Servicios en conjunto con los departamentos de adquisiciones y servicios: Dos licitaciones públicas, siendo de forma electrónica, para la contratación de servicios de las distintas áreas que integran el Instituto, las cuales fueron: “Suministro de boletos de avión nacionales e internacionales y servicio de agencia de viajes para el INECOL”; y “Servicio de arrendamiento de vehículos terrestres para el INECOL”. Un procedimiento de adjudicación directa a través de Contrato Marco: “Servicio de acceso a internet corporativo”. Otro derivado de las contrataciones consolidadas por la SHCP y la SFP: LA-27-703-027703982-N-15-2024 “Adquisición consolidada de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección para el ejercicio fiscal 2024”, todos estos procesos se realizaron a través de medios electrónicos, específicamente mediante la Plataforma Integral CompraNet, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De igual manera, se encuentran en desarrollo los siguientes procedimientos de contrataciones consolidadas: “Servicio de suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2024”, y “Suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medios de pago electrónico, para el ejercicio fiscal 2025.” Así como: “Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025” y Servicio de Aseguramiento Integral del Parque Vehicular para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025”. Así como se inició la contratación en la tienda digital del gobierno federal por la adquisición y suministro de artículos de oficina, consumibles y accesorios informáticos para el ejercicio 2024.

## Gastos de Comunicación Social y Publicidad

A través del Sistema de Gastos de Comunicación Social (COMSOC), implementado por la Secretaría de la Función Pública, se reportó de forma mensual el seguimiento de los gastos ejercidos en este rubro.

## Sistemas de Pensiones y Servicios de Salud

El INECOL no se encuentra en este supuesto.

## Operación de La Oficialía Mayor

La operación de la Dirección de Administración del INECOL está sujeta a lo previsto en los Manuales Administrativos de Aplicación General en las materias de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Recursos Humanos, Organización y Servicio Profesional de Carrera; Recursos Materiales y Servicios Generales; Recursos Financieros, y Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad en la Información, emitidos por la Secretaría de la Función Pública y, en su caso, por la Secretaría de Gobernación. Es importante mencionar que la implementación de dichos Manuales ha sido gradual, realizándose en forma paralela a la operación de la Institución, el avance al 30 de junio de 2024 es como sigue:

| **Nombre del Manual** | **Grado de Avance** |
| --- | --- |
| Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público | 87% |
| Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas | 90% |
| Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos | 90% |
| Recursos Materiales y Servicios Generales | 80% |
| Recursos Financieros | 90% |
| Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | 95% |
| Manual en la Materia de Archivo para la Administración Pública Federal | 95% |
| Control Interno | 90% |

## Sistema de Evaluación de las Contrataciones en los Rubros de Servicios Generales, Materiales y Suministros

Al primer semestre de 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la de la Función Pública, no han implementado el Sistema de Evaluación de las Contrataciones Públicas, en materia de servicios generales y materiales y suministros, referido en el punto 23 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública, publicados desde el pasado 30 de enero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

Cabe mencionar que desde marzo de 2016 se realizan los procedimientos de contratación en el sistema CompraNet, además de realizar las evaluaciones de los contratos concluidos con el fin de que puedan llevar a cabo la reducción de los montos de las garantías de cumplimiento de los contratos que deban constituir los proveedores y contratistas, con base en el historial de cumplimiento de los cinco últimos años, contados a partir de la fecha de su registro en el RUP o el RUC, según corresponda.

## Inventario de Bienes Inmuebles

Durante el primer semestre de 2024, el INECOL cuenta con un total de doce inmuebles, mismos que se encuentran debidamente inscritos en el Registro Federal Inmobiliario (RFI) y en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, como puede observarse en el cuadro siguiente:

| **No. De Inmueble** | **RFI**  **(Registro Federal Inmobiliario)** | **Nombre del Inmueble** | **Ubicación del Inmueble** | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Estado** | **Localidad** |
| 1 | 10-4685-4 | Centro Regional Durango | Durango | Durango |
| 2 | 10-4686-3 | Laboratorio del Desierto de la Reserva de la Biosfera de Mapimí | Durango | Mapimí |
| 3 | 10-4687-2 | Estación Piedra Herrada | Durango | Súchil |
| 4 | 16-11068-5 | Herbario del Centro Regional del Bajío | Michoacán | Pátzcuaro |
| 5 | 16-6185-8 | Centro Regional del Bajío | Michoacán | Pátzcuaro |
| 6 | 30-17684-7 | Instituto de Investigación Científica y Reserva Ecología | Veracruz | Xalapa |
| 7 | 30-21714-4 | Edificio Briones “USPAE” | Veracruz | Coatepec |
| 8 | 30-8608-9 | Centro de Investigaciones Costeras La Mancha | Veracruz | La Mancha |
| 9 | 8-5952-3 | Centro de Investigaciones sobre la Sequía | Chihuahua | Aldama |
| 10 | 30-22186-2 | Campus III “Clúster Científico BioMimic” | Veracruz | Congregación Zoncuantla |
| 11 | 30-26536-6 | Centro de Información y Educación Ambiental del INECOL | Veracruz | Xalapa |
| 12 | 30-26535-7 | Instituto de Ecología sede Xalapa Campus I y Campus II | Veracruz | Xalapa |

## Modernización de la Administración Pública Federal Mediante el Uso de TIC

## Estudios de Factibilidad

Atendiendo la necesidad de modernización en la APF es necesario mantener la operatividad y actualización de servicios y equipamiento en el ámbito de las TIC, durante el primer semestre de 2024, la Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicaciones del INECOL también llamada UTIC, siguiendo la normatividad y lineamientos que la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) publicó mediante decreto del 06/09/2021, gestionó los trámites necesarios ante el OICE, la CEDN, y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público según el requerimiento del trámite para determinar la conveniencia de adquirir, arrendar bienes o contratar servicios, al momento se han enviado 28 solicitudes para su autorización de las cuales 9 ya fueron calificadas como favorables y el resto continúan en revisión y atención de observaciones.